



A.D. GRUPO MONTAÑA PEGASO



MARCHA NÓRDICA

Valle norte de Peñalara

Sábado 13 de julio de 2024

CONTEXTO GEOGRÁFICO

El Real Sitio de San Ildefonso, también conocido como La Granja, es un municipio español de la provincia de Segovia, en la comunidad autónoma de Castilla y León. El municipio comprende las poblaciones de San Ildefonso o La Granja, La Pradera de Navalhorno, Valsaín y Riofrío.

Se encuentra situada a siete km de Segovia capital, al pie de las montañas del sistema Central, que separa la provincia de Segovia de la de Madrid (villa a 50 km de la que dista 76 km por el puerto de Navacerrada y 80 km por el túnel del puerto de Guadarrama).

Destacan entre sus monumentos el Palacio Real, sus jardines con sus fuentes, la Real Fábrica de Cristales (fábrica de vidrio de importancia histórico-monumental) que alberga la Fundación Centro Nacional de Vidrio (Museo del Vidrio y Escuela-Taller de Vidrio) y el instituto de la localidad, IES Peñalara, así como el Parador Nacional, sito en la Casa de Infantes y fundado en 2007.

Fue residencia de verano de los Reyes. Allí se firmaron los Tratados de San Ildefonso.

Desde época muy temprana se denominó Real Sitio de San Ildefonso a la nueva propiedad de la Corona asentada sobre una antigua ermita cedida por los Reyes Católicos en 1477 al Monasterio del Parral.

En 1811 se constituye el ayuntamiento con esta denominación. Así aparece en el padrón de vecinos de 1821, en los bandos sobre elecciones municipales de 1822, en las Ordenanzas Municipales de 1877, en las actas municipales del periodo y en el membrete del papel de oficio del concejo, donde desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta 1931 aparece el nombre así escrito, al igual que en los sellos municipales de diversos documentos y muy rara vez se nombra como La Granja.

Con posterioridad a la proclamación de la Segunda República se pierde la denominación de Real Sitio de San Ildefonso, adoptándose el de San Ildefonso-La Granja como topónimo oficial del municipio, que gestionaba ya los núcleos de población de Riofrío y Valsaín con su anejo de La Pradera.

Durante la dictadura franquista se fomentó el término La Granja ya que antiguo bastión republicano y cuna de Juan de Borbón, el municipio no tenía el favor del régimen.

Durante el inicio de la democracia el consistorio utilizó de manera no oficial la denominación Reales Sitios, hasta que el 26 de febrero de 2009 el Ayuntamiento llevó a pleno una iniciativa para recuperar la vieja denominación Real Sitio de San Ildefonso; tras ser votada por unanimidad, entró en vigor en 2010.

La diversidad de toponimia a dado lugar a cierto grado de confusión que ha llevado incluso a correcciones vandálicas de señales de tráfico erróneas.

MORFOLOGÍA

Esta sierra está formada por una cadena montañosa con orientación suroeste a noreste, tiene una longitud total de unos 80 kilómetros y el pico más alto es Peñalara con 2428 metros de altitud sobre el nivel del mar.

GEOLOGÍA

El sustrato geológico de la Sierra de Guadarrama está formado por diferentes tipos de rocas y de muy diverso origen - plutónicas, metamórficas, sedimentarias y filonianas -. En general, son rocas muy antiguas –del Paleozoico y Mesozoico – siendo las más antiguas los gneises, mármoles y esquistos.

CLIMA

La Sierra de Guadarrama, junto a Gredos y Ayllón, conforman el denominado Sistema Central. Esta alineación montañosa que discurre en sentido oeste-este mayoritariamente, diferencia el clima mediterráneo continental de las dos submesetas. La orografía del Sistema Central incide directamente sobre la climatología de la Península ibérica, diferenciándose al norte del Sistema Central como clima templado con veranos secos y templados (Csb según clasificación climática de Köppen) y en el sur con veranos secos y calurosos (Csa). El clima Csb es el clima predominante de la Sierra de Guadarrama.

Este clima mediterráneo continental, típico del interior peninsular, se solapa en la Sierra de Guadarrama con el clima de montaña, de inviernos muy fríos y veranos secos y frescos. En la Sierra de Guadarrama existe un gradiente en la precipitación y temperatura a medida que aumenta la altitud, de manera que las precipitaciones son más abundantes y, en general, en forma de nieve. Por el contrario, la temperatura disminuye con la altitud.

Otra característica importante de la Sierra de Guadarrama es su acusada continentalidad, es decir, un contraste térmico acusado. Esta característica, junto a la variabilidad local que origina la topografía de la Sierra de Guadarrama - elevación, pendiente, orientación y modelado de Montes Carpetanos y Cuerda Larga que condiciona la circulación de las masas de aire -, así como las distancias al océano Atlántico y al Mediterráneo, hacen del Guadarrama un auténtico mosaico de regiones climáticas particulares.

FLORA

Flora principal: Pino silvestre, vegetación de ribera, Roble Melojo, matorral de montaña; Jara, Estepa, Rosal Silvestre, Enebro, Piorno, Helechos.

La vegetación está caracterizada por el pinar que cubre ambas laderas dejando apenas una franja de matorral y pastos en las partes altas.

FAUNA

La fauna más característica de esta zona se encuentra asociada a los densos pinares de pino silvestre. Allí se pueden observar el corzo, el jabalí y la ardilla roja que se alimenta de los piñones del pino albar y a diversas aves forestales como el arrendajo o el agateador común.

OTROS VALORES ETNOGRÁFICOS, HISTÓRICOS O CULTURALES



Valsaín fue el primer espacio natural con protección legal en España, dada la prohibición de caza y pesca en 1579.

Estos montes pertenecieron en siglos pasados a la ciudad de Segovia, la Noble Junta de Linajes y al Común de su Tierra, hasta ser comprados en el año 1761 por el rey Carlos III.

Desde esa fecha la propiedad estuvo vinculada a la Corona, salvo en el período comprendido entre la promulgación de la ley de desvinculación y venta de bienes de la Corona de 9 de diciembre de 1869 y la Ley de junio de 1876, en que pasó el monte Matas a

manos privadas, siendo devuelto a la Corona salvo las Matas Pirón, Mata de la Saúca y Navalosar.

Durante la Segunda República pasaron a formar parte del Patrimonio del Estado.

En el año 1982 y como consecuencia de la Ley 23 de 16 de junio, reguladora de los bienes del Patrimonio Nacional, la titularidad de estos Montes fue transferida al ICONA. Posteriormente y al desaparecer éste, pasaron a ser propiedad del Organismo Autónomo Parques Nacionales, quien los gestiona a través del Centro Montes y Aserradero de Valsaín.

La importancia de este espacio, desde el punto de vista de la conservación, queda reflejada en las diferentes declaraciones como Zona de Especial Protección para las Aves (Z.E.P.A.), en 1988 y su posterior propuesta, en 1998, como Lugar de Importancia Comunitaria (L.I.C.). Su condición de Z.E.P.A. en virtud de la Directiva 79/409/CEE del Consejo de 2 de abril de 1979 relativa a la conservación de las aves silvestres, y de L.I.C. en virtud de la Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992



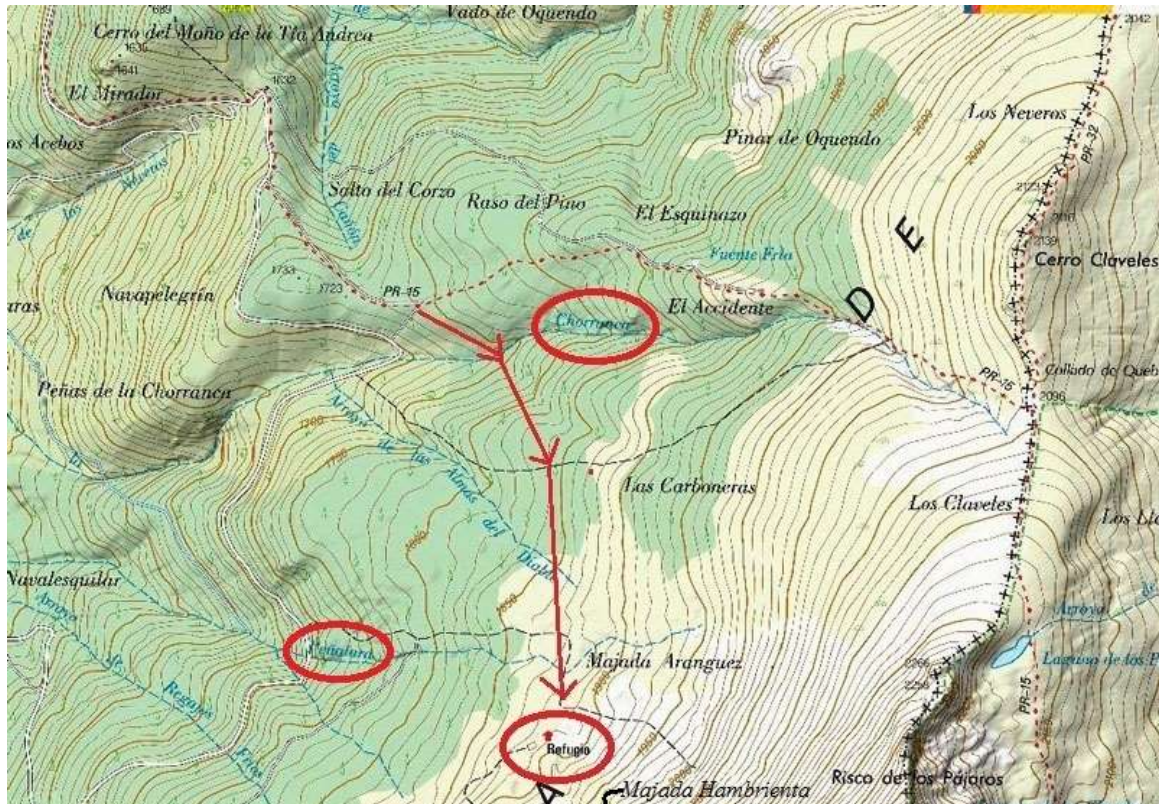
relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, convierten a este espacio en parte de la Red NATURA 2000, cuyo objeto es contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestre en el territorio europeo.

Previamente, en el año 1930, 587 ha del Pinar del Río Acebeda, fueron declaradas como Sitio de Interés Nacional. Actualmente, forma parte del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, así como de la Reserva de la Biosfera Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar y de la Reserva Natural Fluvial del Alto Eresma, donde queda recogida la necesidad de conservar la integridad ecológica del espacio.

Sábado 13 de julio de 2024



Mapa con la traza del tracks a seguir en la ruta



Mapa 'Iberpix-IGN', zona de las majadas 'Aránguez' y 'Hambrienta'.

DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

Al Chozo Aránguez, ubicado en la ladera segoviana de la Sierra de Guadarrama, a los pies de Peñalara, se puede llegar partiendo desde muchos sitios distintos. Los puntos de partida más habituales se encuentran entre La Granja de San Ildefonso y el puente sobre el río Eresma, donde comienzan las Siete Revueltas. En nuestra ruta optamos por subir desde a parte trasera de los Jardines del Palacio de la Granja de San Ildefonso.

Dejamos los coches en aparcamiento de autocares de La Granja y comenzamos la ruta por la calle de la plaza de toros y dejando la tapia de los jardines del Palacio de la Granja a nuestra derecha.



También aquí comienza el Camino de la Silla del Rey, en el lateral de la tapia de que cierra los jardines del Palacio de la Granja de San Ildefonso. Desde este punto comienza una subida por el camino de la Silla del Rey, pero dejamos de lado para seguir una senda estrecha y empinada que discurre junto a los muros de los jardines hasta el mismo punto donde estos terminan.

Continúa la senda, sin apenas desnivel hasta cruzar

el Arroyo del Morete por un pequeño puente de madera. Aquí tomamos la senda que sale a mano izquierda. Una senda también estrecha y bastante empinada, rodeada de helechos y pinos en la que salvamos unos 150m de desnivel en aproximadamente un kilómetro. La senda entonces mantiene el nivel de durante algunos metros.



Dejando a un lado la fuente del montañero, continuamos perdiendo algo de desnivel hasta

llegar al

arroyo de los Carneros. En este lugar hay un pequeño estanque junto al cauce del arroyuelo.



Desde aquí la senda discurre en una empinada cuesta dejando a la izquierda continuamente el arroyo del cañón. A mitad de camino encontramos la fuente del Cañón, un pequeño tubo metálico por el que sale un hilo de agua. Aproximadamente se salvan 150m de desnivel en un km de distancia, esta es la última parte “dura” de la ruta.

A partir de aquí, aunque continúa ascendiendo, el desnivel que se va ganando se hace de forma muy progresiva.

Pasamos sobre el arroyo de la Chorrancia, aún rodeado de pinar. Un poco más adelante, ya dejando de lado el de las Almas del



Diablo, llegamos a la parte en la que los árboles desaparecen para dar paso a los matorrales que pueblan esta zona alta de la montaña, la zona en la que se encuentra el Chozo.

Pasamos sobre los múltiples regueros hasta llegar al Arroyo de Peñalara desde el que ya se ve el refugio del Chozo Aranguez.



Arroyo Peñalara, al fondo el chozo Aranguez o cabaña del Pastor.

El chozo Aranguez es el punto medio de la ruta, porque queda la vuelta por el mismo camino. Es el lugar ideal para hacer la parada y tomar un bocado.

Si la ida nos puede costar 2:30h y la vuelta 2:00h, con las paradas que hagamos nos puede llevar 5:00h o un poco más.



Panorámica de Peñalara con el Chozo Aranguez en primer plano

ALGUNOS DATOS SOBRE LA RUTA AL CHOZO ARANGUEZ	
Tiempo total de la ruta	5:30 h
Altura ganada	714 m
Distancia recorrida	14,1 km

NORMAS DE SEGURIDAD Y ADVERTENCIAS

- **El/la participante en la actividad, al realizar la inscripción, declara poseer la capacidad físico-técnico-deportiva adecuada para la realización de la misma.**
- Según la longitud, condiciones naturales de algunas de las rutas o la meteorología imperante, la realización, o cambios, de los itinerarios programados estará sujeta a la decisión de los organizadores (coordinador/a y/o responsables de seguridad) que informarán a los/as participantes, antes o durante la actividad, si esta se podrá realizar o no bajo el amparo del Club.
- No se debe iniciar la marcha hasta que el/la coordinador/a lo indique.
- **Ningún/a participante debe realizar recorridos no previstos**, si así lo decidiera debe comunicar, a los/as responsables de la actividad, su decisión de apartarse del programa y asumirá todas las consecuencias de su decisión.
- Todos los grupos deben contar, al menos, con mapa, brújula, altímetro (o GPS) y emisora.
- El no llevar el equipo necesario (ropa, gafas, comida, bebida, protección solar,) puede convertir una salida clasificada como fácil en muy difícil, dependiendo de las condiciones meteorológicas u otras que puedan presentarse.
- Cada participante deberá consultar la previsión meteorológica el día anterior a la salida.
- Cada participante debe conocer los datos y características de la ruta a realizar y, en función de ellos, su propia capacidad para realizarla.
- Los/as participantes deben contar con la destreza y formación suficientes para el tipo de recorrido propuesto.
- Si durante la marcha algún/a participante sufre un percance o se encuentra mal, debe comunicárselo a los/as organizadores/as (coordinador/a) o, de no ser posible, a cualquier integrante de la marcha, ya que es la única forma de poder ayudarle antes de que se pueda producir un accidente.
- Todo/a participante en la marcha, por el hecho de formar parte de un grupo adquiere la obligación de comunicar a los organizadores cualquier incidente que observe y que, a su entender, pueda suponer un peligro para cualquier persona. También debe colaborar, en la medida de sus posibilidades, en el auxilio de cualquier integrante del grupo.
- Todo/a participante deberá ir provisto del material designado como obligatorio para el desarrollo de la actividad, en adecuado estado para su uso y poseyendo los conocimientos necesarios para su correcta utilización.
- **El notorio incumplimiento de estas premisas por parte de algún participante, otorga a la organización el derecho de excluirle de participar.**

LOGÍSTICA. Transporte. Precio. Inscripciones

TRANSPORTE

El viaje desde Madrid se hace en coches particulares. El/la coordinador/a pondrá en contacto a los/as participantes para utilizar la mínima cantidad de vehículos necesaria.

Tanto si vas a aportar vehículo para llevar a otros/as socios/as como si no, por favor, publícalo en la sección de la web habilitada a tal uso, a modo de facilitar el trabajo del/a coordinador/a y de los/as otros/as participantes.

PRECIO

- Colaboradores/coordinadores federados (o con seguro): **2 €.**
- Colaboradores/coordinadores (sin seguro): **5 €.**
- Socios con seguro: **5 €.**
- Socios sin seguro (Incluye seguro 3 €/día): **8 €.**
-

INSCRIPCIONES

Directamente en la [web del club](#). A partir del (**fecha de inscripción**).

PAGO: Precio total mediante tarjeta a través de la web del club.

De no hacerse efectiva esta cantidad en el plazo de 6 horas posteriores al apunte, la inscripción se considerará anulada.

ANULACIONES

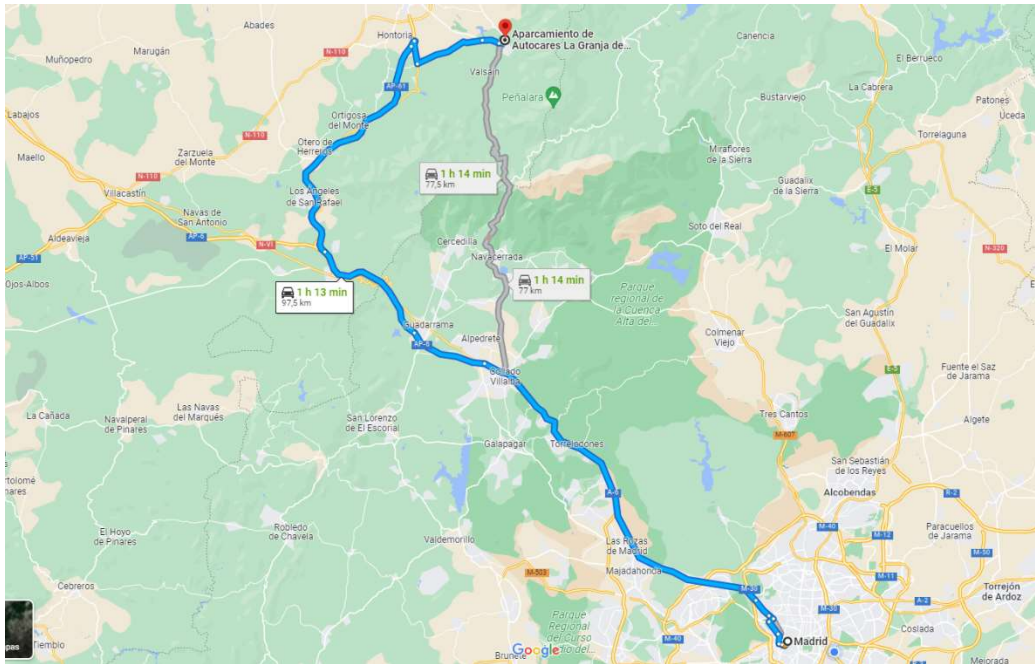
Las condiciones quedarán sujetas al Apartado 7 del "PROTOCOLO DE PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES".
http://www.montanapegaso.com/carteles/2016/protocolo_participacion_2016.pdf

COORDINADOR/A

Juan Hebrero. Tfno: 600 82 33 56 y Pedro Cristóbal. Tfno: 669 50 46 97.

CÓMO LLEGAR

Trayecto desde Madrid al aparcamiento de autocares de la Granja de San Ildefonso (Segovia).



<https://www.google.com/maps/dir/Madrid/Aparcamiento+de+Autocares+La+Granja+de+San+Ildefonso,+Segovia,+Paseo+Fuente+del+Pr%C3%ADncipe,+1,+40100+Real+Sitio+de+San+Ildefonso,+Segovia/@40.6636592,-4.1042111,10.75z/data=!4m13!4m12!1m5!1m1!1s0xd422997800a3c81:0xc436dec1618c2269!2m2!1d-3.7037902!2d40.4167754!1m5!1m1!1s0xd4141e980cfed13:0x593e8cb7b22a3806!2m2!1d-4.0059861!2d40.9043405>



<https://www.google.com/maps/place/Aparcamiento+de+Autocares+La+Granja+de+San+Ildefonso,+Segovia/@40.9043445,-4.0081748,17z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0xd4141e980cfed13:0x593e8cb7b22a3806!8m2!3d40.9043405!4d-4.0059861!16s%2Ffg%2F11bxc785d6>